



## **POLÍTICA POSCONSUMO**

SGI-MP-D-113 versión 01

Redeban se compromete a la prevención de la contaminación en la buena gestión de sus residuos sólidos de aparatos eléctricos y electrónicos posconsumo, RAEEs. Para ello, ha diseñado el Sistema de Recolección Selectiva para que el consumidor final entregue los : Datafonos, mini-datafonos y token que haya usado. Estos dispositivos son trasladados a instalaciones que permiten llevar a cabo una revisión, reacondicionamiento, o aprovechamiento, tratamiento y valorización adecuada bajo la normatividad ambiental vigente.

Redeban mediante su red de oficinas a nivel nacional, disponible en la página web [www.rbmcolombia.com](http://www.rbmcolombia.com), ha establecido los puntos de acopio de aparatos eléctricos y electrónicos posconsumo, RAEEs, generados por su actividad.